

Categories: Derechos de Agua

SOLICITUD TRASLADO DE UN TRAMO DEL CANAL SUBTERRÁNEO, COMUNA DE INDEPENDENCIA

Constructora COSAL S.A., Rut N° 94.557.000-8, viene en solicitar al Director General de Aguas, en conformidad al Código General de Aguas, el traslado de un tramo del canal subterráneo existente, regador de aguas de la propiedad ubicada en Avenida Independencia N° 1854, Comuna de Independencia, inscrito a fs 245 N° 441 del Registro de Propiedad de Aguas de 1991 a nombre de Sociedad Hipódromo Chile S.A.

El canal mencionado tiene un diámetro de 600 mm. y un caudal de 224 lts/s y su correspondiente traslado consiste en su desplazamiento hacia el poniente en aproximadamente 3 mts entre las calles Nueva de Matte e Hipódromo Chile.

La necesidad de su traslado se origina por la construcción del Corredor Independencia del Transantiago. Las coordenadas UTM red SAD 69 de inicio y término del tramo a trasladar son

X=345686.2111 Y=6302133.3183

X=345554.8638 Y= 6302384.4117

El proyecto se encuentra en dependencias de DGA, ubicada en calle Bombero Salas 1351, 5° piso.

Date: 03-07-2018